

Estamos recibiendo algunas comunicaciones de compañeras y compañeros que nos preguntan por la situación de la Promoción Interna de Administrativos.

Puestos al habla con los responsables de Personal nos comunican que aún no se dispone del informe de la Asesoría Jurídica que ha solicitado el Tribunal.

Entendemos y compartimos, como no puede ser de otra manera, el estado de enfado e inquietud en el que se encuentran quienes han participado en el proceso y no saben si continuar preparando la siguiente prueba. Nunca deberíamos haber llegado a esta situación, como hemos denunciado en reiteradas ocasiones, pero en este momento sólo cabe esperar el citado informe. En cuanto dispongamos del texto daremos cumplida información.

Aprovechamos esta comunicación para dirigirnos al Gabinete Jurídico del Ayuntamiento y solicitarles la mayor diligencia posible.